

Correspondencia con nuestros suscriptores.

D. E. B.—Gerona.—Hoy se cambian las señas. Dispense tardanza por agobio de trabajo. Respecto de su pregunta vea regla 5.ª, artículo 596, título 1.º, Régimen interior.
D. S. L.—Tumiá Zao.—Tiene usted razón; se abonará su giro el mes de Noviembre.
D. S. M.—Yazanen.—Enhorabuena. No le he contestado antes por trastorno mudanza y agobio trabajo. Ya vamos entrando en norma. Sábe se e estima.
D. F. S.—Ceuta.—Es verdad cuanto usted dice. La oficialidad sufridísima de la escala de reserva, está hoy olvidada.
J. C. G.—Berlín.—Querido amigo: A su tiempo recibimos su billete. Gracias. Ya comprenderá usted nuestro trastorno con el fallecimiento de nuestro inolvidable Director. Por esto no le contesté antes.
S. A. S.—Ferrol.—Tengo sus cuartillas. Ya me ocuparé de ellas.
D. J. S. M.—Avila.—Se recibió su giro. Gracias.
D. F. R.—San Fernando.—Lo mismo le digo.
D. R.—Sevilla.—Contestaré su pregunta.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene las siguientes:
MARINA.—Real decreto (rectificado) disponiendo quede en situación de cuartel el vicealmirante de la Armada D. José Barrasa y Fernández de Castro.
HACIENDA.—Real orden aprobando el Cuestionario para el ejercicio teórico de las oposiciones de ascenso á jefe de negociado de segunda clase del Cuerpo de abogados del Estado.
ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro en la primera quincena de mes actual.
—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el primer trimestre del año actual.

GURIOSIDADES

La fabricación del alimento artificial.
Desde hace algún tiempo los químicos se esfuerzan para producir sintéticamente alimentos azoados, es decir, carnes.
Claro es que no se trata de la producción sintética de la molécula de albúmina, tan extraordinariamente compleja porque sería imposible, pero la dificultad se ha resuelto de un modo muy ingenioso.
Sabido es que en el curso de la digestión las materias azoadas que absorbemos comienzan por sufrir toda una serie de degradaciones, y el organismo se las asimila en la forma más simplificada. Por consecuencia merecía hacerse la prueba de ofrecer al organismo compuestos azoados semejantes, relativamente sencillos.
Partiendo de esta conclusión, á la cual ha llegado el doctor Abderhalden, un sabio belga llamado Mr. Efront ha imaginado un buen procedimiento para producir alimentos azoados baratos.
Toma los residuos de la fabricación de cerveza y de las destilerías, les quita los azúcares que contienen, los lava, los prensa y los mezcla con ácido sulfúrico y obtiene así, al cabo de dos ó tres días, una solución en la que el ázoe se presenta bajo la forma de polipéptidos y ácidos diversos fácilmente asimilables.
Neutraliza entonces el ácido sulfúrico con greda, separa de él el sulfato de cal por filtración, y lo evapora en el vacío.
El extracto pastoso finalmente obtenido, posee un gusto muy pronunciado de carne y de un valor alimenticio nada menos que tres veces mayor.
Ensayos de alimentación hechos en Bruselas por los médicos con este producto, han dado muy buenos resultados.
M. Efront ha conseguido preparar también con diversos forrajes un alimento completo para el hombre, que contiene, además de las materias azoadas, una gran proporción de azúcar.

El dactilofono para los sordos.

Cuando una persona no puede hacerse oír de un sordo, si ignora la mímica y la dactilografía (sistema de expresar letras con la mano), no hay más medio de inteligencia que la escritura.
Estas y otras causas han hecho idear al Dr. Legrand un método, la dactilofonía, que si ofrece el inconveniente de necesitar un aparato, tiene sobre los sistemas antiguos la inmensa ventaja de ser comprendido inmediatamente por todos los que saben leer, y la de aprenderse en pocas horas.
El aparato necesario es el dactilofono, el cual tiene la forma de un pequeño teclado de 42 teclas, dispuestas en tres líneas paralelas de 14 cada una, en una caja de madera con soporte.
La simple presión con las yemas de los dedos hace aparecer y mantiene simultánea ó sucesivamente levantadas, por un mecanismo sencillísimo, las dos, tres ó cuatro letras mayúsculas que pueden entrar en la composición de cada sílaba todo el tiempo que dura la presión.
De esta manera toda persona que está delante del aparato puede ir leyendo letras, sílabas y palabras formadas con el dactilofono.
Las letras son suficientemente grandes para que pueda distinguirlas una vista normal de 3 á 6 metros de distancia, según el tamaño del aparato.

POLÍTICA EXTERIOR

Renovación de la Triple Alianza.

Paris 8.—Aun cuando se supuso pocas semanas ha que había sido renovada la Triple Alianza, y el hecho parecía tanto más verosímil cuanto que ni aun en Italia se han organizado, como en otras ocasiones, manifestaciones contra esa renovación, contra los tudescos y en favor de las provincias «irredentas», el asunto es de tal alcance para el actual equilibrio de Europa y para el porvenir, que la Prensa no ha creído conveniente limitarse á registrar el hecho, y tanto ella como los políticos, le comentan y tratan de hacer resaltar su importancia.
Los periódicos berlineses hacen notar que durante treinta y cuatro años no se ha turbado la paz en Europa, gracias á la predominante influencia de la Triple, y muchos llaman la atención sobre la importancia del momento elegido para la renovación.
No falta quien crea que el acto equivale á una demostración muy significativa, y todos convienen en que seguirá siendo una garantía del mantenimiento de la paz.
Los periódicos franceses son pocos los que comentan esa renovación.
Algunos afirman, desde luego, que es una manifestación de pacifismo; otros advierten que no modifica en nada el equilibrio europeo, y á juicio de L'Eclair, la renovación es una precaución adoptada cuanto antes á consecuencia del reciente conflicto austro-ruso, y viene á demostrar la exactitud de la afirmación hecha poco ha por el primer ministro británico, Mr. Asquith, á saber: que están trabajando en favor del mantenimiento de la paz europea dos grandes agrupaciones de potencias.

LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

La plantilla de la nueva Dirección general de Seguridad comprende los funcionarios siguientes:
El director general, con el sueldo de 20.000 pesetas, y 10.000 más por gastos de representación.
Un subdirector, con 10.000 pesetas; un secretario, jefe de administración, con 10.000 pesetas, un coronel ó teniente coronel de la Guardia civil, con la gratificación de 5.000 pesetas; un coronel para asuntos de seguridad, con la gratificación de 5.000 pesetas; un jefe de administración, con 7.500 pesetas; dos oficiales letrados, á 3.000 pesetas; seis escribientes á 1.500 pesetas, y un intérprete, con 3.500 pesetas de gratificación.
Para material de todas clases de la Dirección, y para su establecimiento, se conceden 133.350 pesetas.

Información política.

En honor de Canalejas.

Esta mañana el Sr. Francos Rodríguez visitó al jefe del Gobierno en su despacho oficial.
Ambos trataron de la forma hábil de que lo más pronto posible quede constituida la Comisión organizadora de la suscripción nacional para erigir un monumento que perpetue la memoria de D. José Canalejas.
Desde luego el conde de Romanones, así personalmente como en su calidad de presidente del Consejo, ofreció al Sr. Francos su decidida cooperación.
Se convino en que se sigan iguales prácticas que se establecieron para la erección de las estatuas de Cánovas, Castelar y Sagasta.
Prometió el conde llevar este asunto al primer Consejo de ministros que se celebre, no porque se pretenda darle carácter oficial, como tampoco lo tuvieron los homenajes citados, sino porque dada la significación de este acto, cree el presidente que los ministros de la Corona son los primeros que deben iniciar la suscripción.
El Gobierno ha de poner de su parte por los medios que estén á su alcance todas las facilidades y todo el cariño que le inspira tan simpática idea.
La Comisión definitiva que para llevar á vías de hecho el proyecto se designó, será la encargada de dictar las disposiciones más oportunas para la más rápida realización de esta obra.
No duda el conde de Romanones que los resultados de esta colecta nacional responderán al grado de admiración que España sentía por su preclaro hijo y al sentimiento producido por tan irreparable pérdida.

La discusión del Tratado.

Hasta el jueves cree el conde de Romanones que no podrá comenzar en el Congreso la discusión del Tratado franco-español.
Los días que median hasta dicha fecha, se invertirán en discutir y aprobar la parte de presupuestos aún pendiente en dicha Cámara.

La capitalidad.

Hoy se discutirá—decía el presidente—la partida destinada al Ayuntamiento de Madrid.
Ya sé que será muy impugnada; pero es mi deber el conseguir su aprobación, porque—repite, es punto menos que imposible el transitar por esas calles.
No es que yo pretenda que nuestro proyecto prospere en toda su integridad. En este asunto, como en la reforma de la Policía, no guían al Gobierno estímulos de amor propio.
Admitiremos todas aquellas modificaciones que tiendan á la mayor eficacia de nuestros propósitos. La forma es lo de menos, el todo es conseguir la cifra necesaria para que el Municipio de la capital de España pueda subvenir decorosamente á las necesidades cuya satisfacción le está encomendada.
Es ésta una necesidad muy antigua, que hasta el momento presente y por los peculiares vaivenes de la política no ha podido tener cumplida realización, pero conseguido el incluir la cifra en el presupuesto general, no he de cejar hasta verla aprobada.

Los Consumos.

Interrogado el conde de Romanones acerca de la actitud en que se ha colocado la Junta de Asociados contestó:
—Precisamente, ayer noche he celebrado una extensa conferencia con el alcalde.
El Sr. Ruiz Jiménez, me expuso los propósitos anunciados por aquella Junta de no aprobar los presupuestos municipales, si antes no se deroga la ley de Consumos.
Esa actitud me parece peregrina; es atribuirse facultades que sólo competen al Estado.
Podrán los asociados impugnar el presupuesto; hacer que se retire el ya presentado, sustituyéndolo por otro más en consonancia con su criterio; todo menos el abrogarse atribuciones ajenas á su bien definida misión.
Eso, ni podemos, ni hemos de consentirlo.
Lo contrario equivaldría á coadyuvar á las funciones del Parlamento, y eso, fácil es de comprender, que ni este ni otro gobierno alguno, ha de hacerlo.
Los organismos todos del Estado, deben moverse, dentro de su órbita peculiar, y cuando así no sucede se establece una lamentable confusión, y esto es lo que hay que evitar á todo trance.

table confusión, y esto es lo que hay que evitar á todo trance.

A pesar de estas dificultades el conde de Romanones garantiza, que no espirará la actual semana sin que haya presupuesto municipal.

Confía que imperará entre los asociados el buen sentido; y rectificarán su criterio.

Romanones y Alba.

El ministro de Instrucción pública, que pasó la noche última en estado satisfactorio, fué visitado esta mañana por el conde de Romanones.

En vista de que el Sr. Alba no ha experimentado accesos febriles y de que su dolencia no le impide firmar, continúa en el despacho de los asuntos de su departamento.

Para que no se interrumpa en el Senado la discusión del presupuesto de Instrucción pública, el presidente del Consejo está dispuesto á defenderle en dicha Cámara.

Proyectos de Hacienda.

Al ministro de Hacienda manifestó esta mañana, que dentro de esta semana leerá en las Cortes los proyectos anunciados, dictando reglas para regularizar los cambios.

En Fomento.

El ministro de Fomento le visitaron esta mañana muchas Comisiones y personalidades.

Una de aquéllas fué la de las Diputaciones castellanas, que interesó al Sr. Villanueva el cumplimiento de las conclusiones aprobadas por la última asamblea.

Otra Comisión, formada de alumnos de ingenieros, fué á consultar al ministro la fecha oficial del comienzo de las vacaciones de Navidad, contestándoles el Sr. Villanueva que éstas deben comenzar el día 12 del actual.

Consejo Superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

En la última reunión celebrada por este organismo oficial se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los trabajos de la secretaria general y las disposiciones gubernativas adoptadas sobre explotación de niños en el extranjero; publicaciones obscenas, reglamentando las exhibiciones cinematográficas, y represión de la mendicidad en España.

Acercar de este último asunto, el Consejo deliberó, congratulándose de la campaña que vienen realizando todas las Juntas provinciales y locales para la solución del difícil problema social.

Se acordó abrir el cuarto Concurso de premios, cuyo plazo expirará el 28 de Febrero de 1913; que se celebre en Madrid del 15 al 20 de Mayo próximo la asamblea de protección á la infancia; que se realicen gestiones cerca del señor ministro de Hacienda para que el impuesto del 5 por 100 sea cobrado por las Juntas sin sufrir quebranto; que se adhiera el Consejo al Congreso internacional de protección á la infancia de Bélgica, y, por último, fué aprobado el informe relativo á la situación legal y económica de la niña huérfana repatriada á España bajo la tutela del Consejo Superior.

El doctor Alonso Sañudo.

Víctima de penosa y larga dolencia falleció anteaayer en Madrid el ilustre catedrático de San Carlos, D. Manuel Alonso Sañudo.
Su muerte constituye una pérdida verdaderamente sensible para la ciencia médica, que tenía en él á uno de sus más ilustres cultivadores, y para sus infinitos amigos y admiradores, que tenían en él un consejero leal y caballeroso.
Su entierro, verificado hoy, ha constituido una sentidísima demostración de pésame.
Descanse en paz el ilustre finado y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Los mejores tapices. Carrera de San Jerónimo, números, 7 y 9.

BANCOS Y BANQUEROS

- Agustín Echevarría, Alcalá, 59, duplicado.
Enrique Barré Codesido, Carrera de San Jerónimo, 53.
Julian Delgado, Magdalena, 21.
Salcedo J. Hijo y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 36.
Hijos de Pastor Ojero y Compañía, Zorrilla, 29.
Joaquín de la Hoz y Villa, General Castaños, 3 y 5.
Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos, Banco de España, Alcalá 74, Salón del Prado 2, y Los Madrazo, 29.
Simón López Hermanos, Carretas, 47.
Banco Español de Río de la Plata, Alcalá 24.
Mariano Astr y Bárcena, Arenal, 26.
Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 6.
Enrique González, Alcalá, 24, duplicado.
Luis García Trelles, Lagasca, 11.
José M. Echarrí, Nicolas María Rivero 12.
Corrales Hermanos, Toledo, 30.
Luis Entrambasaguas, Moreto, 1.
Banco Franco-Español Barquillo 21; Sucursal París, Rue Saint George.
Juan Esteve, Alfonso XII 10.
Eduardo Goepter y Waller, Carrera de San Jerónimo, 29.
Banco Hipotecario de España, Paseo de Recoletos 10.
José G. Valle, Juan de Mena, 3.
Francisco Morana Plaza del Angel, 2.
Fuhadria y Compañía, Barquillo, 4 y 5.
Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29.
Carlos Junquera y Domingo, Juan de Mena, 21.
García Calamarte y Compañía, Marqués de Cubas Emilio Giráldez, Alcalá, 75.
E. Sáinz é Hijo, Alcalá 14 y 16.
José González Pintado, Florida Blanca, 5.
Sbarbi Osuna y Compañía Espos y Mina 10.
Lingano y Compañía, Los Madrazo, 15.
Gerardo López Quesada, Lagasca, 24.
Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 70.
Aldama y Compañía, Alcalá, 23, duplicado.
Pedro Laba y Calvo, Lealtad, 20.
Juan José Castelló, Lagasca, 13.
Tomas Labia y Lopez, Luis Vélez de Guevara, 9.
Rodolfo León, Carretas, 41.
Luis Díez de Ulzurrun, D. Ramón de la Cruz, 1.
Ramón Hermoso, Juan de Mena.
Urquijo y Compañía, Alcalá, 49, duplicado.
Ucñan y Abad, Atocha, 4, cuadruplicado.
Maximiliano Fanchrich, Velázquez, 45.
Mariano Sabas Muniesa, Espos y Mina, 17.
Antonio Pastor, Jorge Juan, 23.
Eduardo García Gueterrez, Hortaleza, 13.
Enrique Cepa y Fernández, Los Madrazo, 1, triplicado.
Juan Delgado, Marqués de Villamejor, 3.
Luis E. Laredo de Ledesma, Preciados 35.
Banco Hispano-Americano, Plaza de las Cuatro Calles.
Esteban Helguero, Calle 13.
Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 7.
Alfredo Guerra Arderius, Alcalá, 80.

Espectáculos para hoy.

- TEATRO REAL.—A las ocho y media, La Gioconda.
ESPAÑOL.—A las nueve, Don Alvaro ó la fuerza del Sino.
PRINCESA.—A las nueve, La noche del sábado.
COMEDIA.—A las nueve y cuarto, La pobre niña.
COMICO.—A las cuatro (doble), El diablo en coche (2 actos).—A las seis (doble), El machacante (2 actos).—A las nueve (doble), El machacante (2 actos).—A las once (doble), El diablo en coche (2 actos).
APOLO.—A las seis y media, El puñao de rosas Music-kall de Monos.—A las nueve y cuarto, Los campesinos y Music-kall de Monos.—A las diez y media, Juegos malabares.
CERVANTES.—A las seis y media, Vermouth. Las cosas de la vida (2 actos).—A las diez (sencillo), Caba fina.—A las once (doble), Fortunato y las hazafías de Juanito el de Molares.
FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde, Primero á 50 tantos: Menchaca y Perea (mayor) contra Arrue y Berriz.—Segundo á 50 tantos: Fermín y Guerrita contra Gómez y Millán.

IMPRESA «ARTES GRAFICAS»

FOLLETIN DE Ejército y Armada, (22)

LA VENGANZA DE UN INDIIO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

PAUL FEVAL

casa del general Daniel O'Brien, situada en la calle de Amsterdam, no lejos de la barrera de Cliechy.
La casa del general tenía un pequeño jardín: como casi todas las de este barrio, al extremo del jardín se elevaba un magnífico pabellón rodeado de frondosas arboledas, detrás del pabellón había una puerta que daba á la calle de Bruselas.
Hacia tres días que Jorge Leslie ocupaba el mejor cuarto del pabellón.
El vizconde de Villiers no se había engañado al decir que Towah estaba al abrigo de toda persecución.
Towah no tenía necesidad ni de caverna ni de cabañas para burlar de las asechanzas del más pintado.
El indio vivía también en el pabellón; allí tenía su correspondiente guarida y no salía sino de noche.

Hasta los criados del general ignoraban que Towah existiese en el mundo.
El indio salía todas las noches de su escondrijo, saltaba por encima de la cerca y no parecía hasta el amanecer.
Jorge Leslie había hecho poderosos esfuerzos á fin de que el indio modificase un tanto la rigidez de sus costumbres.
Towah caminaba descalzo, con su modesto abrigo de lienzo y su mechón de pelo en el cráneo, circunstancias poco favorables para infundir respeto á las rondas y á las patrullas que invaden durante la noche las desiertas calles de París.
Pero es necesario confesar que Towah había burlado siempre la suspicacia de los vigilantes nocturnos.
Los pasos de sus desnudos pies no producían ruido ninguno, y cuando quería permanecer oculto en un rincón, el color de su abrigo se confundía perfectamente con el ceniciento tono de las carcomidas murallas.
¿Pero de qué servía á Towah su maravilloso instinto, si se hallaba completamente perdido en medio de aquel laberinto de calles desconocidas para él?
La primera noche de sus excursiones nocturnas, Towah se había consagrado, aunque en vano en buscar la pista á su enemigo Mohicano.
La segunda se había dedicado á observar las maneras y las fisonomías de todos los que pasaban por su lado, pero tampoco esta vez llegaron á realizarse sus esperanzas.
La tercera noche le encontramos oculto bajo su abrigo, en un rincón de una de las pueras del palacio de Boistrudan.
Aquello debía ser el principio de un suceso inesperado.
Towah sabía ya dónde encontrar á Mohicano.

A la hora en que penetramos en casa del general O'Brien, Towah se hallaba tendido en su escondrijo.
Jorge Leslie y el general charlaban en la habitación contigua, iluminada por una sola lámpara, cuya luz se proyectaba en la guardia del pabellón yendo á alumbrar oblicuamente el demacrado semblante del indio; en cuyas facciones se descubrían las trazas de dos profundas heridas.
El perro Mohicano se había defendido bizarramente antes de haber muerto estrangulado.
—Repito que no me fio del vizconde, decía el anciano general depositando en manos de Jorge el acta de la venta y el documento que Enrique había firmado:
—No estoy muy ducho en negocios de esta naturaleza, replicó Jorge recorriendo con la vista aquellos escritos, pero ¿no os ha dicho Mr. Lemesle que esto es lo suficiente para que el vizconde no puede retroceder?
—Eso me ha dicho.
—Entonces no hay que temer.
Hubo un momento de silencio, durante el cual Jorge permaneció absorto en profundas meditaciones.
—Ellen es ya rica... murmuró.
—Si el vizconde muere antes que vos; dijo el general acabando la frase.
—¡El vizconde morirá antes que yo!
Es necesario que la hija de Ellen sea completamente dichosa.
Os doy las gracias, amigo mío, por el cordial apoyo que me habéis prestado en esta ocasión.
—¡Begorra! ¡ma bouchal! como decimos allá en Irlanda, exclamó el anciano general: yo he cumplido con el deber que impone la amistad... Además, no quiero que ese pijo de vizconde se case con la encantadora Elena...

—En cuanto á eso no hay cuidado, interrumpió Jorge.
—¡Qué cuidado ha de haber!
¡Pues hombre! primero le ahogaría con mis propias manos.
Pero instruidme ante todo de lo que debo hacer.
Jorge plegó las escrituras y la carta firmadas por el vizconde y las guardó cuidadosamente en su cartera.
—Respondedme con franqueza, general, exclamó con cierta emoción; si tuvieseis una hija, ¿tendríais reparo en otorgármela?
—Mi hijo ha muerto, contestó el anciano con melancólico acento; hace ya mucho tiempo que me hallo solo en el mundo.
Jorge, yo os quiero desde que os he conocido. Cuando mi pobre hijo estaba próximo á morir, me decía:
«Volveréis á entrarle y os amaré como á su padre.»
—Os acordáis, amigo mío, de aquella noche en que os hallé solo y triste en el malacón del Lovre?
Nuestras miradas se cruzaron y nos pusimos de codos sobre el parapeto, os dí un abrazo y exclamé:
«¡Vamos, joven, abridme vuestro corazón ó me enfado!»
—Si murmuró Leslie sonriendo, me acuerdo perfectamente... sois lo que se llama un buen amigo.
—Vos me contasteis vuestra historia, que por cierto no podía ser muy larga puesto que entonces no teniais más que veinte años.
Más tarde habéis atravesado el Océano habéis experimentado otros sufrimientos.
(Se continuará.)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con boletines á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ito Ito y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «P. de Sastrá» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafaja y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.



Tomas Gerónimo
RELOJERÍA
Fuencarral, 90.—Madrid.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos, relojes de pulsera para caballero y señora.

FUENCARRAL, 90 BAJO
— MADRID —

Las mejores alfombras. Carrera de San Jerónimo números 7 y 9.

La Aliseda

(Provincia de Jaén)

Aguas maravillosas. — Panorama encantador. — Clima delicioso.

LA IBERIA

GRAN FABRICA DE BUJIAS Y JABONES

DE

J. MANUEL GARCIA

Hijo sucesor de Celestino Garcia.

Calle de Bravo Murilo, número, 20.—MADRID

TELEFONO, 1.271.

Dirección telegráfica: GARCIBERIA-MADRID

Bujías huecas y macizas de todos precios y tamaños. Jabón moreno de oleína marca IBERIA, clase superior para usos doméstico. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Ingenieros de caminos

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial del Cuerpo

Antigua academia de Sánchez Jimenez

Pídanse Reglamentos al director D. ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ

— Puebla 8. — MADRID —

Grandes almacenes de muebles

DE

EDUARDO PELEGRI

Sillerías de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes, despachos. — Inmenso surtido de camas inglesas.

FUENCARRAL NUM. 50==MADRID



Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

APARTADO DE CORREOS, 354.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto estético tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

HTIERRI —Gran Relojería de París

LLOYD NORTE-ALEMAN

LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA

Paris-Cherbourg-Nueva York en cinco días y medio. Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kaiser Wilhelm II, Krenprinzessin Cecilie, George Washington (nuevos), etc., etc., Génova-Gibraltar-Nueva York.

Servicio semanal con los grandiosos vapores correos Koning-Albert, Prinzess Irene, Berlin (nuevo), etc., etc.

Billetes de tránsito, via Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guyana, Ecuador, Perú, Chile, Islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja. Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil.

Servicio semanal á Buenos Aires, Montevideo, Rio, etc.

Morsella-Génova-Nápoles-Port Saïd-Extremo Oriente (Manila).

Servicio quincenal.—Para Manila, á precios reducidos.

Barcelona-Marsella-Nápoles-Alejandria-Génova.

Grecia-Asia menor-Turquia y puertos del Mar Negro.

Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos.

Para pasajes é informes, dirigirse en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arrenal, núm. 14, (Lloyd).

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoeramiento para militares en activo, retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza 16, segdo. dcha.

MADRID

Horas de despacho. de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España.

CONDE, PUERTO y Compañía.—BARCELONA

Precio fijo - Ventas al contado.

Rambla de los Estudios, 5 y 7 - Calle Xuclá, 10, 12 y 14.

Piça Buenosuero, 1.

Fábrica de Corbatas.

12 - CAPELLANES - 12

GAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—GRAN SURTIDO

- Precio fijo -:- EGNOMIA -:- Precio fijo -

LA ULTIMA LEY ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cabezali, archivero del Congreso de los Diputados.

Por la colección de 80 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo.

Precios, cuatro pesetas.

Pedidos al autor, Bailén, 35 y á las principales librerías y á las oficinas de la Sociedad Española de información y publicación de la Palma Baja, 44, Madrid.

Banco de Castilla.

Infantas, 31.—MADRID

Capital: 6.500.000 pesetas.

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas urbanas al 4,5% por 100 de interés anual y amortización de cinco á cincuenta años préstamos y créditos hipotecarios á corto plazo para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cédulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuenlas corrientes á la vista, á ocho días, á tres, seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de alijada, los primeros están excedentes del pago de derecho de custodia, cuando pertenecían á personas que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente en metálico.